

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. "CASER"
Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Burgos, número 109, de Madrid, el día 4 de abril de 2018, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

SEGUNDO.- Aplicación del Resultado.

TERCERO.- Reelección y nombramiento de Consejeros.

CUARTO.- Designación de Auditores.

QUINTO.-. Establecimiento de excepciones a la obligación de no competencia con la Sociedad por parte de miembros del Consejo de Administración.

SEXTO.- Aprobación de la remuneración máxima anual para el conjunto de Administradores de la Compañía. Determinación del importe de la retribución individual a percibir por los integrantes del Consejo de Administración.

SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.

OCTAVO.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 2018
El Secretario del Consejo de Administración.
D. Jesús Barreiro Sanz